



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

1. Identificación

1.1. De la asignatura

| | |
|-----------------------------------|---|
| Curso Académico | 2025/2026 |
| Titulación | GRADO EN ODONTOLOGÍA |
| Nombre de la asignatura | ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y COMUNITARIA II |
| Código | 7005 |
| Curso | TERCERO |
| Carácter | OBLIGATORIA |
| Número de grupos | 1 |
| Créditos ECTS | 6.0 |
| Estimación del volumen de trabajo | 150.0 |
| Organización temporal | 2º Cuatrimestre |
| Idiomas en que se imparte | Español |

1.2. Del profesorado: Equipo docente

MARTINEZ BENEYTO, YOLANDA

Docente: GRUPO 1

Coordinación de los grupos:

Coordinador de la asignatura

Categoría

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área

ESTOMATOLOGÍA

Departamento

DERMATOLOGÍA, ESTOMATOLOGÍA, RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

yolandam@um.es yolandam@um.es Tutoría electrónica: Sí

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración: A **Día:** Viernes **Horario:** 10:00-13:00 **Lugar:** (Sin Extensión), Hospital Morales Meseguer B1.2.013

Observaciones:
868888586

COZAR HIDALGO, ANTONIO

Docente: GRUPO 1

Coordinación de los grupos:

Categoría

ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

Área

ESTOMATOLOGÍA

Departamento

DERMATOLOGÍA, ESTOMATOLOGÍA, RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

acozar@um.es Tutoría electrónica: No

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

PEREZ LAJARIN, LEONOR

Docente: GRUPO 1

Coordinación de los grupos:

Categoría

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área

ESTOMATOLOGÍA

Departamento

DERMATOLOGÍA, ESTOMATOLOGÍA, RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

leonorpe@um.es Tutoría electrónica: No

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

2. Presentación

La Odontología Preventiva y Comunitaria pretende que el alumno sea capaz de conseguir y mantener la salud bucodental del individuo y de la comunidad a través del desarrollo de conocimientos, actitudes y habilidades básicas y aplicadas para la

promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento integrado de las alteraciones más prevalentes del sistema estomatognático, independientemente que estos métodos preventivos sean aplicados a nivel individual o colectivo

La materia aporta una considerable contribución para adquirir competencias de la titulación, teniendo su estudio continuación con todas las disciplinas que integran el currículum del grado en Odontología

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

(6988) ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y COMUNITARIA I;

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Conocimientos esenciales: conocimientos etiológicos de las enfermedades bucodentales para llevar a cabo medidas de prevención con el objetivo de poder mantener la salud bucodental del individuo y/o de la comunidad

Conocimientos recomendables: nivel de inglés medio (leído, escrito)

Otras recomendaciones: el alumno debe de tener conocimientos suficientes de inglés, mínimo nivel de estadística y manejo de búsquedas bibliográficas

4. Contenidos

4.1. Teoría

Bloque 1: Introducción a la Odontología Comunitaria

Tema 1: Evolución histórica de la disciplina y bases conceptuales de la Odontología Comunitaria

Bloque 2: Organización y administración de los servicios de salud bucodental

Tema 2: Sistema Nacional de Salud

Tema 3: Mapa sanitario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Tema 4: Integración de la Odontología en la Atención Primaria de Salud. Profesiones sanitarias

Tema 5: Provisión y financiación de los servicios dentales de la UE y España

Bloque 3: Epidemiología Oral

Tema 6: Medición de la Enfermedad en Odontología Comunitaria

Tema 7: Salud oral en el mundo y en Europa (Global Burden)

Tema 8: Salud Oral en España

Bloque 4: Odontología Comunitaria

Tema 0: Educación para la salud en odontología

Tema 1: Planificación y programación en odontología comunitaria

Tema 2: Programas preventivos bucodentales en pacientes infantiles, embarazadas, tercera edad y pacientes con necesidades especiales

Tema 3: Competencias del higienista dental en odontología comunitaria

Tema 4: Economía de la salud y su aplicación en odontología comunitaria

Tema 5: Objetivos de la OMS en salud oral para el año 2023-30

4.2. Prácticas

■ Práctica 1: Seminario 1: Medición de la salud y enfermedad. Índices epidemiológicos. Caries Care

Asistencia obligatoria Se llevará a cabo en el Aulario Saavedra Fajardo

Relacionado con:

- Bloque 1: Introducción a la Odontología Comunitaria
- Tema 1: Evolución histórica de la disciplina y bases conceptuales de la Odontología Comunitaria
- Bloque 2: Organización y administración de los servicios de salud bucodental
- Tema 2: Sistema Nacional de Salud
- Tema 3: Mapa sanitario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
- Tema 4: Integración de la Odontología en la Atención Primaria de Salud. Profesiones sanitarias
- Tema 5: Provisión y financiación de los servicios dentales de la UE y España

■ Práctica 2: Seminario 2. Diagnóstico de Caries dental ICDAS

Asistencia obligatoria, se llevarán acabo en el Aulario Saavedra Fajardo

Relacionado con:

- Bloque 1: Introducción a la Odontología Comunitaria
- Tema 1: Evolución histórica de la disciplina y bases conceptuales de la Odontología Comunitaria
- Tema 2: Sistema Nacional de Salud
- Tema 3: Mapa sanitario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
- Tema 5: Provisión y financiación de los servicios dentales de la UE y España

■ Práctica 3: Caso de Aprendizaje basado En problemas

El alumno ha de entregar el caso resuelto de ABP a través de tareas en el Aula Virtual

Relacionado con:

- Bloque 1: Introducción a la Odontología Comunitaria
- Tema 1: Evolución histórica de la disciplina y bases conceptuales de la Odontología Comunitaria
- Bloque 2: Organización y administración de los servicios de salud bucodental

- Tema 4: Integración de la Odontología en la Atención Primaria de Salud. Profesiones sanitarias

▪ **Práctica 4: Técnicas de eliminación del cálculo dental. Tartrectomía ultrasónica.**

Los alumnos realizarán inicialmente tartrectomías entre ellos y posteriormente limpiezas con los pacientes de la clínica odontológica durante todo el cuatrimestre en la clínica odontológica universitaria Para ello han de llevar material rotatorio propio

Relacionado con:

- Bloque 2: Organización y administración de los servicios de salud bucodental
- Tema 2: Sistema Nacional de Salud
- Tema 3: Mapa sanitario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
- Tema 4: Integración de la Odontología en la Atención Primaria de Salud. Profesiones sanitarias
- Tema 5: Provisión y financiación de los servicios dentales de la UE y España

▪ **Práctica 6: Trabajo de promoción y educación para la salud en grupos diana**

Los alumnos trabajarán en grupos de 10 personas y realizaran un trabajo de promoción de salud bucodental en pacientes Es un programa conjunto con el Ayuntamiento de Murcia donde los alumnos se desplazaran a realizar trabajos de promoción de salud bucodental en diferentes poblaciones a definir de forma anual

Relacionado con:

- Tema 1: Evolución histórica de la disciplina y bases conceptuales de la Odontología Comunitaria
- Bloque 2: Organización y administración de los servicios de salud bucodental
- Tema 2: Sistema Nacional de Salud
- Tema 3: Mapa sanitario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
- Tema 4: Integración de la Odontología en la Atención Primaria de Salud. Profesiones sanitarias
- Tema 5: Provisión y financiación de los servicios dentales de la UE y España

▪ **Práctica 6: Asistencia a Centros e Atención Primaria**

Los alumnos asistirán a las Unidades de Salud Bucodental de centros de atención primaria de salud de Murcia

5. Actividades Formativas

| Actividad Formativa | Metodología | Horas | Presencialidad |
|--|--|-------|----------------|
| AF1: Lección magistral a través del aula física o el aula virtual. | Clase Magistral, ABP, TIC´s (según proyecto docente) | 17.0 | 100.0 |
| AF2: Tutorías | | 4.0 | 100.0 |

| | | |
|-------------------------------|---------------|-------|
| AF3: Seminarios | 4.0 | 100.0 |
| AF4: Prácticas de laboratorio | 20.0 | 100.0 |
| AF5: Prácticas clínicas | 45.0 | 100.0 |
| AF6: Trabajo autónomo | 60.0 | 0.0 |
| Totales | 150,00 | |

6. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/odontologia/2025-26#horarios>

7. Sistemas de Evaluación

| Identificador | Denominación del instrumento de evaluación | Criterios de Valoración | Ponderación |
|---------------|--|---|-------------|
| SE1 | Examen final teórico | <p>La evaluación de las actividades teóricas se llevará a cabo mediante un examen final teórico con una ponderación del 75% total de la nota final</p> <p>Se considerará aprobada esta parte cuando el alumno supere el 50% de la materia evaluada</p> <p>Es necesario tener aprobado el examen teórico (50% del total de la nota (75%)) para poder sumar el resto de notas y aprobar la asignatura</p> | 75.0 |
| SE3 | Trabajos realizados individualmente/grupalmente | <p>Se realizarán un caso de ABP donde el alumno de forma individualizada procederá a la resolución de los mismos. Se utilizará la plataforma de tareas del aula virtual</p> <p>Es obligatorio presentar los casos para poder optar al examen final teórico, una vez aprobado este se sumará la nota</p> | 10.0 |
| SE4 | Seminarios, trabajos y actividades de evaluación formativa | <p>ABP: Es necesario tener presentados los casos de PBL para aprobar la asignatura, luego la nota subirá al aprobado del examen final teórico</p> <p>Análisis de artículos científicos con un total de 5 preguntas por artículo. Las preguntas se llevarán a cabo a través de la plataforma del aula virtual (Tareas) de la UMU</p> | 10.0 |
| SE5 | Informes de prácticas | Es necesario realizar la totalidad de las prácticas propuestas, sólo se aceptará una falta a prácticas justificada para poder acceder a la evaluación | 5.0 |

8. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/odontologia/2025-26#exámenes>

Resultados del Aprendizaje

- RA3 (): Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
- RA8 (): Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.
- RA9 (): Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
- RA11 (): Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.
- RA14 (): Conocer de los procesos generales de la enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.
- RA15 (): Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal
- RA18 (): Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
- RA19 (): Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
- RA20 (): Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
- RA27 (): Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- RA29 (): Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.
- RA30 (): Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- RA46 (): Proporcionar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de las enfermedades buco-dentarias.
- RA47 (): Educar y motivar a los pacientes en materia de prevención de las enfermedades buco- dentarias, controlar los hábitos bucales patogénicos, instruirlos sobre una correcta higiene bucal, sobre medidas dietéticas y nutricionales y, en resumen, sobre todos los métodos de mantenimiento de la salud bucodental.
- RA48 (): Conocer los efectos del tabaco en la salud oral y participar en las medidas que ayuden al paciente que desea cesar el hábito tabáquico. Igualmente, conocer las complejas interacciones entre los factores ambientales, sociales y conductuales con la salud oral y general.

- RA49 (): Conocer los procedimientos encaminados a efectuar el diagnóstico de salud oral en la comunidad y saber interpretar los resultados.
- RA50 (): Conocer las repercusiones de las tendencias demográficas y epidemiológicas en la práctica de la odontología.
- RA51 (): Conocer la organización y de la provisión de la asistencia en salud oral en la comunidad, tanto a nivel privado como público, así como de la asistencia sanitaria general y del papel del dentista en dichos ámbitos.
- RA52 (): Elaborar y ejecutar programas de salud oral y conocer de la coordinación inter-institucional e inter-profesional necesaria para su ejecución.
- RA55 (): Reconocer que el paciente es el centro de atención y que todas las interacciones, incluyendo prevención, diagnóstico, planificación y ejecución del tratamiento y mantenimiento, deben buscar su mejor interés, evitando cualquier tipo de discriminación y respetando la confidencialidad.
- RA63 (): Tener conocimientos apropiados de nutrición humana, en particular, la relación de los hábitos nutricionales y de la dieta con el mantenimiento de la salud y la prevención de las enfermedades buco-dentales.

9. Bibliografía

Grupo: GRUPO 1

Bibliografía básica

- [Kidd EA. \(2005\). Essentials of Dental Caries. London: Oxford.](#)
- [Odontología preventiva y comunitaria : principios, métodos y aplicaciones / Emili Cuenca Sala, Pilar Baca García. Edición: 4ª ed. Editorial: Barcelona : Elsevier Masson, 2013.](#)
- Pitts NB. Diagnostic tools and measurements-implications for appropriate care. Community Dent Oral Epidemiol. 1997; 25:24-35.
- Rioobo, R (2001). Higiene y prevención en Odontología. Madrid: Avances. Rioobo, R (2001). Higiene y prevención en Odontología. Madrid: Avances.
- [Cuenca E, Baca P. \(2015\). Odontología preventiva y comunitaria. Principios, métodos y aplicaciones. 4ª edición. Barcelona: Elsevier-Masson.](#)
- [Oral Health Surveys. Basic Methods. 5th ed. Geneva: World Health Organization. 2013](#)

Bibliografía complementaria

- Pine, C, Harris R (2007). Community Oral Health (2nd ed.). Quintessence Books.
- [Martínez Beneyto Y. MIH una patología Emergente. Podcast Universidad de Murcia.2023. Disponible en: https://www.um.es/web/podcast/programas/mih-una-patologia-emergente](https://www.um.es/web/podcast/programas/mih-una-patologia-emergente)
- [Montiel JM. Compules en odontología preventiva. 2023. Disponible en: https://open.spotify.com/show/4XVLKwDUgondEo4ajLVJLC?si=y0FEX5v9TQyRQ2nr2zk3Pg](https://open.spotify.com/show/4XVLKwDUgondEo4ajLVJLC?si=y0FEX5v9TQyRQ2nr2zk3Pg)
- [World Health Organization. Ending Childhood dental caries. 2019. Disponible en: https://apps.who.int/iris/handle/10665/330643](https://apps.who.int/iris/handle/10665/330643)

- [World Health Organization. Global Oral Health Status Report. Towards universal health coverage for oral health by 2030. 2022. Disponible en: https://www.who.int/team/noncommunicable-diseases/global-status-report-on-oral-health-2022](https://www.who.int/team/noncommunicable-diseases/global-status-report-on-oral-health-2022)

10. Observaciones

La asistencia a clase será recomendable y se tendrá en cuenta a la hora de la evaluación final. Se ha de aprobar todas las actividades formativas para poder superar la asignatura.

Teniendo en cuenta la **presencialidad obligatoria de prácticas**, el alumno debe considerar que cuando dos asignaturas con carga práctica y de dos cursos diferentes coincida en horario, NO podrá cursar las dos asignaturas a la vez

Se realizan trabajos en centros vinculados con el Ayuntamiento de Murcia

En el supuesto de realizar **examen de incidencias** de la asignatura, el coordinador decidirá el tipo de examen, que podrá ser el mismo que el que aparece en la convocatoria ordinaria y extraordinaria correspondiente

Para la evaluación de la docencia y del aprendizaje se llevará a cabo una **evaluación continúa** de toda la materia. Los criterios de evaluación se especificarán anualmente

Se tendrá en cuenta la asistencia a clase del alumno en la nota final

Es imprescindible tener **aprobada la asignatura de Odontología Preventiva y Comunitaria I (6988) existe incompatibilidad.**

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con el **Objetivo 3 "Salud y Bienestar" de Desarrollo Sostenible**

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".